

## BANCODEMEXICO

15 de mayo de 2009

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido reducir en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 5.25 por ciento.

La información más reciente sugiere que la fuerte contracción económica global se está atenuando. En los países industrializados hay señales de que la actividad económica está tocando fondo. También es el caso de las economías emergentes que, en algunos casos, ya muestran una recuperación de las actividades productivas. Asimismo, el sistema financiero internacional continúa estabilizándose, aunque la disponibilidad de crédito se mantiene restringida a nivel mundial, sobre todo para la mayoría de los países emergentes.

En lo que toca a México, la fuerte contracción de la actividad económica en los primeros meses del año se intensificará seguramente durante los próximos meses. Ello como consecuencia de las medidas de prevención de contagio del virus A(H1N1) que tuvieron que adoptarse desde la última semana del mes de abril. Los sectores más afectados serán sin duda el de las industrias turística y de aviación. Sin embargo, tomando en cuenta la evolución de la epidemia y lo sucedido en otros países que tuvieron experiencias similares en el pasado, es previsible que el impacto económico negativo dure tres o cuatro meses y que, al cabo de ese periodo, se normalice la actividad en estos sectores.

La inflación mostró un punto de inflexión en el mes de diciembre. Sin embargo, como se explicó en el Informe sobre la Inflación dado a conocer a fines de abril, el comportamiento de los subíndices de mercancías y servicios ha sido distinto. El primero ha continuado aumentando reflejando probablemente la depreciación del tipo de cambio que se dio durante el último trimestre del año pasado y el primer trimestre de este año. El segundo muestra una tendencia descendente más clara. El descenso de la inflación ha sido más lento de lo esperado. Sin embargo, como se explicó, tanto la mayor brecha del producto –intensificada por los acontecimientos recientes- como la mayor estabilidad observada en el tipo de cambio, deben resultar en un descenso más pronunciado de la inflación en los próximos meses.

Tomando en cuenta lo anterior, la Junta de Gobierno ha decidido reducir, por esta ocasión, en 75 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 5.25 por ciento. La fuerte contracción económica ha implicado un deterioro más fuerte del balance de riesgos por el lado de la actividad económica que en lo tocante a la inflación. Las acciones de política monetaria tomadas hasta ahora han sido de carácter preventivo, y las futuras probablemente serán de menor magnitud y congruentes tanto con la situación económica, como con la nueva trayectoria esperada de la inflación y el logro de la meta del 3 por ciento a fines del 2010.